

## P R O L O G O A L V I I N F O R M E



## Prólogo

**E**l proyecto Estado de la Nación fue concebido en 1994, como una iniciativa independiente cuya misión es mejorar el acceso de la ciudadanía a información amplia, oportuna y veraz sobre los asuntos de interés público. Prácticamente desde un inicio, los *Informes sobre el Estado de la Nación* han reiterado que:

Para enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales, una democracia requiere ciudadanos informados, con capacidad constructiva y con ilusión. Un ciudadano con información es un ciudadano con poder democrático, pero también con más responsabilidad hacia su comunidad y su país.

Nuestra experiencia a lo largo de estos años permite afirmar que, en efecto, el acceso a la información sigue siendo una necesidad social, muy viva, en nuestro país y en nuestra región. También hemos aprendido que sólo puede cumplirse con la misión original del Proyecto manteniendo el apego a la rigurosidad académica en la búsqueda y tratamiento de la información, y a la consulta permanente con diversos grupos y personas para precisar los análisis.

Con la publicación de este Sexto Informe, el Estado de la Nación procura avanzar en el logro de su propósito original. Este año nos propusimos elevar la calidad del Informe, abordar un segundo estudio detallado de una región del país -Guanacaste-, recuperar el tema de la vida cotidiana y robustecer los procesos de consulta social en la preparación del documento.

Esperamos que la mezcla de nuevas ideas,

lecciones aprendidas y apego a la misión que originó el Informe, amplíen el impacto del Estado de la Nación en el desarrollo de una sociedad más democrática y equitativa. A la luz de la experiencia acumulada, hoy estamos valorando opciones para afianzar la vigencia de esta iniciativa.

### Sentido de los Informes

La constatación de que la ciudadanía no tiene acceso generalizado, fácil y oportuno a la información, lo que dificulta un conocimiento lúcido de su situación, y de que en el país existe la necesidad de contar con instrumentos que suministren una imagen detallada del estado de la nación y su evolución, -tanto para ilustrar su desempeño exitoso en materia de desarrollo humano, como para identificar los desafíos nacionales en ese ámbito- el Proyecto se plantea con el sentido general de emprender una acción desde y para la sociedad, cuyo propósito fundamental es:

Ampliar la democracia, promover la efectiva participación de la sociedad civil, favorecer la gobernabilidad, al proporcionar a los habitantes, a las organizaciones e instituciones públicas y privadas, un estudio desagregado del desarrollo humano sostenible y complementario al Índice de desarrollo humano, publicado por el PNUD.

En términos más explícitos, la tarea básica del Proyecto es dotar a la sociedad civil de instrumentos de fácil acceso para conocer su

## RECUADRO 0.1

**Resultados de seis años de trabajo (1995-2000)**

- Seis informes nacionales sobre el desarrollo humano en Costa Rica, producidos cada año mediante redes de más de 30 investigadores y centros de investigación de las universidades públicas.
- Un informe regional centroamericano, que sistematizó más de 800 documentos e involucró a cerca de 70 investigadores.
- Apoyo a iniciativas en cinco países centroamericanos en la preparación de informes nacionales sobre desarrollo humano. Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua han publicado ya informes.
- Más de 30 títulos publicados, algunos de ellos orientados a la educación secundaria y primaria, con un tiraje acumulado superior a los 85.000 ejemplares.
- Cursos sobre la realidad nacional y actividades de capacitación dirigidas a los más variados sectores de la sociedad civil. En el último año se efectuó al menos 76 presentaciones del Quinto Informe a poco más de 3.000 personas.
- 20 historietas electrónicas sobre el Estado de la Nación preparadas por niños y niñas en el marco del Programa de Informática Educativa de la Fundación Omar Dengo y presentado en un disco compacto; 200 paquetes de información elaborados por el Kiosco de Información del Ministerio de Educación Pública y muchas horas de capacitación a docentes y asesores en todo el país.
- El Quinto informe originó cerca de 30 reportajes amplios en la prensa escrita nacional, gran cantidad de referencias en los medios de comunicación y una reputación de fuente imparcial y confiable.
- 400.000 visitas anuales al sitio <http://www.estadonacion.or.cr>

evolución, desarrollar instancias de rendición de cuentas, fortalecer mecanismos de participación y negociación, y contribuir a la formación de consensos nacionales -y, por extensión, regionales- tan necesarios en una época de profundas reformas, además de ser ejercicios imprescindibles en una sociedad democrática.

La iniciativa procura conocer el país que tenemos y pensar el país que deseamos, sin invadir competencias políticas y sin adjudicarse responsabilidades propias del Estado. En este sentido, el Informe no es gubernamental, pero tampoco antigubernamental y como método y práctica corresponde a un análisis surgido desde y para la sociedad civil.

#### Características, orientaciones y algunos resultados

La ejecución del Proyecto Estado de la Nación se basa en tres orientaciones: rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión. La creación de un consorcio con instituciones nacionales que han acogido la iniciativa expresa estas orientaciones, pues incorpora a todas las universidades públicas del país, agrupadas en el Consejo Nacional de Rectores, y a la Defensoría de los Habitantes (*Ombudsperson*), además de los organismos de cooperación internacional que han apoyado decididamente este esfuerzo, todos ellos con gran trayectoria en la promoción del desarrollo y los derechos humanos: Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo, Unión Europea, Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda y Gobierno de Suecia.

#### Rigor académico

El rigor académico se fundamenta en las prácticas, por cierto muy consistentes con el ejecutor nacional del proyecto (el CONARE), de articulación de centros de excelencia e investigadores nacionales, en el proceso de producción del *Informe sobre el Estado de la Nación*.

La articulación de capacidades de investigación académica de las universidades públicas ha permitido obtener información y análisis pertinentes y de calidad, sin que fuera necesario crear estructuras complejas. Cada año, para el caso de Costa Rica, se sistematiza cerca de 300 referencias bibliográficas y se emprende alrededor de 30 investigaciones específicas. Para el informe regional centroamericano, como se señala en el recuadro 0.1, cerca de 800 referencias documentales fueron sistematizadas y se creó una red de cerca de 70 investigadores de diversos países del istmo. Esta práctica ha generado una corriente de investigación sobre el desarrollo humano sostenible y nuevas políticas de investigación, en los niveles regional, nacional y subnacional.

Por otra parte, se ha logrado una amplia sistematización de datos de muy variadas fuentes, con incidencia real en la formulación de indicadores, desde su identificación hasta los métodos

empleados, pasando por el abordaje de temas anteriormente poco tratados, tales como violencia familiar, equidad de género, grupos vulnerables y calidad de la democracia, entre otros.

### Legitimidad social

Para obtener arraigo y legitimidad en la sociedad se ha diseñado un conjunto de mecanismos y formas de operación que constituye una parte fundamental del proceso de preparación de los Informes. Algunos de estos mecanismos son:

- Identificación participativa de los temas y aspectos por investigar.
- Integración de un Consejo Consultivo, legítimo y activo, con personalidades de la sociedad costarricense, reconocidas por su amplia trayectoria, sus contribuciones en asuntos del desarrollo y sus nexos en muy variados sectores de la sociedad o del gobierno.
- Realización de talleres de consulta con académicos y actores de la sociedad en al menos tres fases de la preparación del Informe (definición de abordajes de investigación, revisión de avances, discusión de síntesis preliminares por temas).
- Establecimiento de contactos cotidianos con actores sociales y políticos y búsqueda de nuevos mandatos de investigación, nacionales o subnacionales.
- Promoción del diálogo social sobre políticas públicas en variados temas (vivienda, concerciones bilaterales entre sectores empresariales y laborales, género, etc.).

Para abordar este tema conviene detenerse en los mecanismos de consulta utilizados en la preparación del Informe. Las consultas tienen como propósito validar socialmente las acciones del Proyecto y cimentar la independencia técnica y la imparcialidad política de los Informes, sobre la base de la participación plural y pluralista del Consejo Consultivo, el arreglo institucional básico del Proyecto y la búsqueda del rigor académico y la objetividad. Finalmente, las consultas procuran consolidar un grupo de representantes de la sociedad civil para establecer y desarrollar redes de información y comunicación.

### Amplitud en la difusión

La tercera orientación es lograr la máxima difusión de los Informes, de otras publicaciones y del Proyecto como tal, entre la población del

país. Algunas características de esta estrategia o de las acciones asociadas a ella, son:

- Énfasis en la relación directa, lo que genera una gran cantidad de presentaciones a grupos o sectores, talleres de capacitación, foros. A la fecha se tiene un módulo de capacitación orientado a la sociedad civil y programas de capacitación dirigidos a sectores sociales y, recientemente, a funcionarios públicos en el marco del sistema de Servicio Civil.
- Cursos dirigidos a hombres y mujeres privados de libertad.
- Promoción de publicaciones, artículos y reportajes en la prensa escrita, entrevistas en radio y televisión y programas para televisión. Los resultados señalan una gran avidez de los medios de comunicación y una significativa credibilidad del Informe, que se constata por la referencia frecuente y legitimadora del mismo en reportajes, editoriales, etc. de los principales medios de comunicación.
- Portal en Internet con un elevado volumen de visitas, tanto de nacionales como desde el exterior.
- Desarrollo del programa “Conversemos sobre el Estado de la Nación” con la Defensoría de los Habitantes, y otras acciones comunales para llegar a muchos y variados lugares del país.

Un aspecto de particular importancia es la vinculación del Proyecto con el sistema de educación formal. Este ha sido un asunto prioritario en la difusión de los Informes, que se ha expresado en una gran cantidad de acciones, tales como:

- Patrocinio al Kiosco de Información del Ministerio de Educación Pública, para la elaboración de cerca de 200 paquetes de información sobre el Estado de la Nación, para uso de docentes y estudiantes.
- Realización de cursos de actualización para docentes y preparación de asesores y responsables de los cursos de estudios sociales y cívica en relación con los Informes y otras publicaciones del Proyecto.
- Elaboración de historietas electrónicas y un disco compacto sobre el Estado de la Nación, con la Fundación Omar Dengo, en el marco del Programa de Informática Educativa del MEP.
- Preparación, impresión y reimpresión del libro *Costa Rica contemporánea, raíces del estado de la nación*, para la educación secundaria y cursos introductorios universitarios.
- Uso de las publicaciones en los cursos sobre realidad nacional que se imparte en las universidades.

- Producción de materiales didácticos: Módulo de Primer y Segundo Ciclo (educación primaria), Módulo de Secundaria, Módulo de Población y Migraciones, para ser utilizado, en las escuelas a las que asisten niños y niñas migrantes.

Bajo la responsabilidad del equipo técnico del Proyecto se han emprendido otras acciones importantes, tanto de carácter nacional como de cobertura regional. Por una parte está el mencionado apoyo a las oficinas del PNUD en cinco países centroamericanos para iniciar la preparación y publicación de informes nacionales (cuatro de ellos tienen al menos un informe publicado y otro está por iniciar el proceso). Por otra parte, se encuentra la preparación y publicación del primer informe regional centroamericano, que ha tenido un notable impacto. Finalmente cabe señalar la generación de otras iniciativas, con amplio potencial académico y cívico, como la Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia.

### Nuevo mecanismo de financiamiento: independencia e imparcialidad del proyecto

En los meses recientes se ha avanzado en la identificación y establecimiento de un mecanismo de financiamiento permanente que consolide las mejores prácticas en materia de consulta y participación sociales. En esta línea, se negocia la modificación del Convenio que ha regido la operación del Proyecto para incorporar nuevos considerandos y nuevas disposiciones.

Los nuevos considerandos reflejan apreciaciones de las instituciones auspiciadoras -CONARE, Defensoría de los Habitantes, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda y del propio Gobierno de la República. Estos considerandos son:

- El prestigio de que goza el *Informe sobre el Estado de la Nación*, y la importancia que tiene su imparcialidad para orientar la opinión nacional

#### RECUADRO 0.2

### El Consejo Consultivo del Estado de la Nación

El Consejo Consultivo es el órgano principal de consulta para la preparación y difusión de los *Informes sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Sus propósitos son afianzar la legitimidad social del Informe, su carácter independiente y no gubernamental, y acompañar el proceso de elaboración de éste para garantizar su imparcialidad y rigurosidad académica. Tiene a su cargo la conducción sustantiva del Informe.

Esta instancia está constituida por personas seleccionadas por el Consejo Directivo del Proyecto, quienes participan a título personal, de manera voluntaria y por invitación. El Consejo Consultivo es una instancia plural y pluralista, que procura llegar a consensos mediante la precisión de las apreciaciones o conclusiones del Informe.

Le corresponde al Consejo Consultivo:

- Validar y enriquecer con sus comentarios, observaciones y recomendaciones el marco conceptual del Informe, los componentes, variables e indicadores por considerar, así como los alcances y enfoques de los diversos estudios, además de seleccionar el tema especial de cada año.
- Solicitar la inclusión de temas en la agenda de investigación, aún en etapas avanzadas del proceso de preparación del Informe.
- Auspiciar, junto con las instituciones participantes y el Proyecto,

consultas más amplias para fomentar la incorporación efectiva, en círculos más abarcadores de la sociedad.

- Facilitar el establecimiento y desarrollo de redes de información y comunicación que aporten material y datos relevantes para la evaluación del desempeño nacional.

Todo miembro del Consejo Consultivo tiene los siguientes deberes y derechos:

- Derecho de acceso a la información que se recopile en el curso de las investigaciones.
- Derecho a formular sus observaciones. En caso de que no sean aceptadas por los demás miembros del Consejo, tiene derecho a que su opinión quede consignada en el Informe.
- Derecho a estar enterado de las observaciones recibidas de otras personas del Consejo, relativas a los diversos capítulos del Informe.
- Derecho a y deber de participar, por los medios que considere convenientes, sea participando en las reuniones o talleres, por comunicación oral o escrita, en las actividades de preparación y validación del Informe.
- Derecho a ser reconocido como tal en el Informe sobre el Estado de la Nación.

y las decisiones administrativas, hacen necesario explicitar en la normativa del Convenio los mecanismos que han sido fundamento de la imparcialidad y la neutralidad política del Proyecto, sus Informes y otros productos.

- Son dignos de reconocimiento los aportes del Consejo Consultivo a la ejecución del Proyecto, en lo que concierne a su independencia, legitimidad y rigor académico.
- La disposición del Poder Ejecutivo, de incrementar anualmente el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), en el marco del Convenio de Financiamiento de la Educación Pública Estatal, en un monto equivalente a las dos terceras partes del costo por financiar del Proyecto, que equivale al 0,25% del FEES y la disposición del Consejo Nacional de Rectores de financiar el tercio restante, tienen como

consecuencia que el Proyecto adquiriera una apropiada condición de independencia económica y autonomía técnica.

Para el futuro de los *Informes sobre el Estado de la Nación* es importante la consolidación del mecanismo de participación ciudadana en su preparación, lo cual es posible por la implementación de buenas prácticas en el proceso de validación de los informes por parte del Consejo Consultivo. Esto, además de ser una garantía para el futuro, es un reconocimiento y un homenaje muy merecido.

Hace siete años nos propusimos construir una herramienta para el seguimiento del desarrollo nacional. Hoy es tiempo para reconocerla en sus logros y en sus limitaciones. También es tiempo de consolidarla.



Miguel Gutiérrez Saxe  
Coordinador  
*Proyecto Estado de la Nación*

## FICHA 1

**El informe final de la Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia será publicado en abril de 2001**

El propósito de la Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia es examinar el tipo de convivencia democrática que las y los costarricenses forjamos en nuestro diario quehacer. Pretende ofrecer una imagen lo más detallada posible de la democracia que tenemos, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades y facilitar un debate informado y sereno sobre el tema.

El Proyecto Estado de la Nación desarrolló esta iniciativa entre junio de 1998 y junio de 2000. Durante ese período, se definió, mediante consulta social, los estándares para evaluar la democracia costarricense y se realizó el trabajo de campo. Diez paneles de evaluadores, 34 personas en total, analizaron los resultados y calificaron la situación del país con base en los estándares de calidad democrática. Los temas evaluados fueron: opinión pública, cultura cívica, gobierno muni-

cipal, trato de las instituciones a la ciudadanía, procesos electorales, partidos políticos, formación de leyes, administración de la justicia, participación ciudadana y sociedad civil. Al momento de la publicación del presente Informe, el Equipo técnico del Estado de la Nación se encuentra elaborando el informe final.

La Auditoría es una herramienta al servicio de las y los ciudadanos para fortalecer las prácticas democráticas en sus instituciones políticas. Una vez publicado el informe, se realizarán actividades de discusión en diversas regiones del país.

La Auditoría ciudadana es financiada por el PNUD y el Gobierno de Suecia. Tiene un Consejo Consultivo formado por 42 personas, provenientes de diferentes sectores sociales, políticos y académicos. En el trabajo de campo participó una red de más de 50 investigadores costarricenses.

## FICHA 2

## El Estado de la Nación y el sistema educativo

Desde sus inicios, el Proyecto Estado de la Nación planteó como un asunto de interés prioritario de su estrategia de difusión el establecimiento de vínculos y el desarrollo de actividades con el sistema educativo. Cada año esta relación se ha ido profundizando y consolidando, e incluso se ha ampliado más allá del sistema de educación formal.

En 1999, el Proyecto elaboró un *Módulo Educativo para Educación Primaria*, con el fin de trabajar los temas del desarrollo humano sostenible con las niñas y niños del país. Este material, un cuaderno de docencia, es un instrumento para conocer y reflexionar sobre el desarrollo humano sostenible y, a la vez, un apoyo para el docente en el estudio de temas económicos, sociales, políticos y ambientales, mediante el uso de técnicas didácticas novedosas que hacen posible el aprendizaje a partir de la práctica permanente. La participación, la creatividad, la capacidad de expresión y la relación con la vida cotidiana de los y las estudiantes son indispensables para el aprendizaje y la promoción de valores y actitudes relacionados con el desarrollo humano sostenible.

A setiembre del 2000 se han distribuido 2.500 ejemplares del Módulo por medio de actividades de capacitación dirigidas a maestros y maestras de diversas regiones del país, estudiantes y autoridades universitarias, direcciones regionales del Ministerio de Educación Pública, así como a los educadores ambientales del SINAC-MINAE, quienes facilitarán los procesos de capacitación en sus respectivas áreas de conservación.

... se fomenta la Identidad Nacional, porque a través de la realización de las actividades sugeridas en las diferentes temáticas, los y las estudiantes palpan de verdad el ser costarricense porque:

- Adquieren conciencia de los problemas reales del país.
- Se les pone en contacto directo con la cultura nacional.

- Tienen la oportunidad de vivenciar el concepto de Democracia (Docentes de la Escuela Universitaria de Heredia)

En 1999 se estableció un convenio entre el MEP y el Proyecto Estado de la Nación con el fin de promover la educación para el desarrollo humano sostenible, a través del programa de Trabajo Comunal Estudiantil. Se ha dado capacitación a más de 70 estudiantes de secundaria de 11 colegios del Área Metropolitana: Colegio Superior de Señoritas, Liceo de Costa Rica, Liceo José María Castro Madriz, Liceo Luis Dobles Segreda, Liceo de Alajuelita, Liceo de Moravia, Liceo Rodrigo Facio, Liceo J. J. Vargas Calvo, Liceo Roberto Gamboa, Liceo Roberto Brenes Mesén y Colegio Santa María de Guadalupe. Los estudiantes han sido capacitados como facilitadores para la aplicación del *Módulo sobre Desarrollo Humano Sostenible para la Sociedad Civil* (también preparado por el Estado de la Nación), de donde se obtendrá insumos que servirán para la elaboración y ejecución de propuestas de trabajo comunal proyectadas hacia las comunidades o instituciones educativas.

El Proyecto Estado de la Nación apoya una novedosa iniciativa educativa, el Colegio de Telesecundaria de los Centros de Adaptación Integral (CAI), creado mediante un convenio de cooperación entre la Dirección de Telesecundaria del Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Justicia y Gracia. Esta iniciativa abre la posibilidad de concluir el tercer ciclo, así como aspirar al bachillerato por madurez, a personas privadas de libertad. El módulo de capacitación diseñado especialmente para este fin, *El Estado de la Nación somos todos*, ha sido trabajado con personas de séptimo y octavo años en el Ambito D, Mediana Cerrada, del CAI La Reforma, y en el Programa de Telesecundaria Virginia Pelletier, del CAI El Buen Pastor.

... desde que empecé a llevar este curso me he dado cuenta lo importante que es

nuestro país y muchas cosas que antes no sabía (...) lo importante que es nuestra sociedad, y lo mucho que podemos hacer por ella ...  
(Privada de libertad, CAI Buen Pastor)

En 1999, en el marco de un convenio suscrito entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Proyecto Estado de la Nación, se produjo el módulo educativo *Población, desarrollo y migraciones*, un cuaderno de docencia para ser utilizado con estudiantes de tercer ciclo. Este documento propone la comprensión del fenómeno migratorio, aplicado esencialmente a la realidad costarricense, a través de la promoción de valores y actitudes que privilegien el respeto a los derechos humanos e impidan la extensión de prácticas basadas en estereotipos y prejuicios y, más peligroso aún, en la xenofobia.

Un acuerdo de cooperación entre el Kiosco de Información del CENADI y el Proyecto Estado de la Nación, vigente desde 1997, ha puesto a disposición de docentes y estudiantes de todo el país, vía telefónica o por fax, información sobre los temas del desarrollo humano sostenible contenidos en los *Informes sobre el Estado de la Nación*. Se contabilizan más de 200 artículos sobre temas específicos, así como módulos cantonales, con información sobre la historia y datos relevantes de las comunidades. Hasta el momento se han elaborado 7 módulos, sobre los cantones de Alajuelita, Corredores, Desamparados, Limón, Nicoya, Puntarenas y Siquirres.

Además del material producido para primaria, el Proyecto elaboró el módulo *Desarrollo Humano Sostenible: Módulos para Educación Secundaria*, un conjunto de cuadernos de Docencia para el tercer ciclo y la educación diversificada, que proponen estrategias metodológicas, conceptos, planteamientos, valores y criterios para analizar y reflexionar sobre la realidad actual desde el paradigma de desarrollo humano sostenible.

## FICHA 3

## Capacitación y fortalecimiento institucional

El trabajo con entidades o sectores específicos para el fortalecimiento institucional a través de la capacitación en temas del desarrollo humano sostenible, es otro de los énfasis de la estrategia de difusión de los *Informes sobre el Estado de la Nación*.

El Proyecto Estado de la Nación, a solicitud del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, implementó durante 1999, y por segundo año consecutivo, el Plan de Capacitación a los y las Delegadas y Suplentes de la Asamblea de Trabajadores, el cual tiene como objetivo promover el conocimiento de las determinantes del desarrollo en el país y sus regiones, profundizar la concepción de desarrollo humano sostenible y proveer instrumentos adecuados para fortalecer el desempeño de la Asamblea y del Banco en el desarrollo del país y el bienestar de los trabajadores.

En agosto de este año, cumplimos dos años de trabajo conjunto con el Estado de la Nación. Para nosotros, en la Asamblea de Trabajadores ha sido una experiencia enriquecedora, que nos ha aportado elementos de primera fuente para nuestros delegados y delegadas sobre los indicadores de desarrollo humano sostenible de nuestro país y para precisar la capacitación que requerimos para fortalecer el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. (Representante ante la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal)

Por otra parte, el Proyecto Estado de la Nación y la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), a través del Centro de Capacitación y Desarrollo, han iniciado un plan conjunto para llevar a los empleados públicos cubiertos por el régimen de Servicio Civil los resultados de los *Informes sobre el Estado de la Nación*. La primera entidad ha capacitado técnica y metodológicamente a un grupo de profesionales, los cuales tendrán la responsabilidad de difundir los conocimientos adquiridos.

El Proyecto y la DGSC comparten la opinión de que los temas del desarrollo humano sostenible representan un insumo fundamental para el servidor público. La DGSC ha dispuesto recursos profesionales de la red de unidades de capacitación que componen el ámbito de su cobertura, para capacitar, motivar y proveer instrumentos que permitan conocer la Costa Rica que, en el caso de los servidores públicos, contribuyen a gobernar.

Asimismo, el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) a través de su Directorio Nacional solicitó el apoyo del Proyecto para la elaboración de una estrategia general de desarrollo de la organización vinculada con el desarrollo humano sostenible. Con este fin se realizaron talleres con los directores de departamento y la Junta Directiva, para la construcción de una propuesta de plan estratégico.

La Municipalidad de Desamparados solicitó apoyo para la preparación de un diagnóstico institucional y cantonal en desarrollo humano sostenible. Se efectuaron sesiones de trabajo con funcionarios municipales, quienes escucharon charlas sobre diversos temas: la importancia de la información como base para la toma de decisiones, los componentes del desarrollo humano sostenible, y el análisis e interpretación de información estadística para el cantón de Desamparados. Esta iniciativa es el resultado de un convenio conjunto entre la Municipalidad, la Agencia de Cooperación Alemana GTZ y el Proyecto Estado de la Nación.

La Defensoría de los Habitantes está desarrollando el proyecto Promoción y Defensa de los Derechos del Habitante en todas las regiones del país. En estrecha coordinación con esta entidad, el Proyecto Estado de la Nación presenta en los espacios de capacitación una síntesis del Informe, así como información específica de cada región. A setiembre del 2000 se habían desarrollaron actividades en las regiones Chorotega, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte, con la participación de más de 500 personas.

FICHA 4

El Informe Estado de la Nación analizado por personas privadas de libertad



